FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023

(Valores expresados en pesos colombianos)

Activos corrientes Efectivo y equivalentes al efectivo Instrumentos Financieros Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Total activos corrientes Activos no corrientes Propiedades, planta y equipo Activos Intangibles Impuesto diferido	4 5 6 — 7 8 8	44.213.866 322.782.256 140.769.176 507.765.297 1.778.305.212 6.474.556 - 1.784.779.768	25.607.686 332.722.521 123.921.342 482.251.549 1.854.101.988 6.068.772 57.496.400 1.917.667.160
Instrumentos Financieros Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Total activos corrientes Activos no corrientes Propiedades, planta y equipo Activos Intangibles	5 6 — 7 8	322.782.256 140.769.176 507.765.297 1.778.305.212 6.474.556 - 1.784.779.768	332.722.521 123.921.342 482.251.549 1.854.101.988 6.068.772 57.496.400 1.917.667.160
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Total activos corrientes Activos no corrientes Propiedades, planta y equipo Activos Intangibles	6 <u> </u>	1.778.305.212 6.474.556 - 1.784.779.768	1.854.101.988 6.068.772 57.496.400 1.917.667.160
Total activos corrientes Activos no corrientes Propiedades, planta y equipo Activos Intangibles	7 8	1.778.305.212 6.474.556 - 1.784.779.768	1.854.101.988 6.068.772 57.496.400 1.917.667.160
Activos no corrientes Propiedades, planta y equipo Activos Intangibles	8	1.778.305.212 6.474.556 - 1.784.779.768	1.854.101.988 6.068.772 57.496.400 1.917.667.160
Propiedades, planta y equipo Activos Intangibles	8	6.474.556 - 1.784.779.768	6.068.772 57.496.400 1.917.667.160
Activos Intangibles	8	6.474.556 - 1.784.779.768	6.068.772 57.496.400 1.917.667.160
Activos Intangibles	8	6.474.556 - 1.784.779.768	6.068.772 57.496.400 1.917.667.160
		1.784.779.768	57.496.400 1.917.667.160
	- -		1.917.667.160
Total activos no corrientes	_	2.292.545.065	2.399.918.709
Total Activos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	81.702.828	98.582.600
Pasivos por impuestos	10	4.719.259	4.139.005
Beneficios a empleados	11	94.924.998	77.089.121
Total pasivos corrientes	_	181.347.085	179.810.726
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no Financieros	12	14.015.759	126.606.149
Total pasivos no corrientes		14.015.759	126.606.149
Total Pasivos	_	195.362.844	306.416.875
Patrimonio			
Fondo Social	13	4.983.600	4.983.600
Reservas	14	582.539	582.539
Deficit		(282.771.197)	(371.575.860)
Supervit de Capital		2.331.679.515	2.331.679.515
Ajuste por adopción por primera vez		39.027.377	39.027.377
Resultado del ejercicio		3.680.388	88.804.663
Total patrimonio	_	2.097.182.221	2.093.501.834
Total Pasivos y Patrimonio	_	2.292.545.065	2.399.918.709

MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ VEGA REPRESENTANTE LEGAL

Alejandra Ternandez V. Ille lu J.

WILLY FREDO LOZANO RODRIGUEZ JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS CONTADOR TP 223062-T

REVISOR FISCAL TP 39974-T VER INFORME

FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS Estado de Resultados Integrales - Por Función del Gasto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
ENSEÑANZA		456.748.583	376.192.358
OTROS TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15	456.748.583	376.192.358
OTROS INGRESOS			
RECUPERACIONES		4.472.000	3.932.400
INDEMNIZACIONES		3.405.225	2.582.688
DIVERSOS		1.768.995.599	1.649.328.056
TOTAL OTROS INGRESOS	16	1.776.872.824	1.655.843.144
INGRESOS FINANCIEROS			
FINANCIEROS		40.475.565	48.958.883
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	17	40.475.565	48.958.883
TOTAL INGRESOS		2.274.096.972	2.080.994.385
TOTAL MORESOS		2.214.000.312	2.000.334.303
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		4 050 007 000	4 == 4 == 4 000
GASTOS DE PERSONAL		1.956.307.300	1.774.751.938
HONORARIOS		50.152.084	39.086.434
IMPUESTOS		13.310.646	12.640.345
SEGUROS		10.693.457	9.665.548
SERVICIOS		29.249.185 5.804.872	25.367.211 74.000
GASTOS LEGALES MANTENIMIENTOS V PERARACIONES		16.517.829	17.676.648
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		114.947.776	75.896.870
DEPRECIACIONES DIVERGOS		6.131.284	6.212.240
DIVERSOS PROVISIONES		8.420.084	0.212.240
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	 18	2.211.534.517	1.961.371.234
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		2.211.334.317	1.301.371.234
OTROS GASTOS			
GASTOS EXTRAORDINARIOS - COMISIONISTAS		221.657	2.969.667
GASTOS DIVERSOS TOTAL OTROS GASTOS	20	221.657	2.969.667
GASTOS FINANCIEROS		4 404 045	4 000 55 :
FINANCIEROS		1.164.010	1.266.821
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	19	1.164.010	1.266.821
TOTAL GASTOS		2.212.920.185	1.965.607.722
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		61.176.788	115.386.663
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		57.496.400	26.582.000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.680.388	88.804.663

REPRESENTANTE LEGAL

Alejandra Ternandez V. Men lu J.

CONTADOR TP 223062-T

MARIA ALEJANDRA FERNADEZ VEGA WILLY FREDO LOZANO RODRIGUEZ JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS REVISOR FISCAL TP 39974-T VER INFORME

FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en pesos colombianos)

	Fo	ndo Social	Reser Ocasio		Deficit (acumulado)	Superavit de capital	Asignaciones permanentes		Excedente del Ejercicio	Ajuste por adopción primera vez	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2023	\$	4.983.600	\$ 58	32.539	-\$ 371.575.860	\$ 2.331.679.515	\$	-	\$ -	\$ 39.027.377	2.004.697.171
Apropiaciones (Adiciones)					-			-	-		-
Excedente del Ejercicio		-		-	-				88.804.663	-	88.804.663
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	4.983.600	\$ 58	32.539	-\$ 371.575.860	\$ 2.331.679.515	\$	-	\$ 88.804.663	\$ 39.027.377	2.093.501.834
Donaciones		-		-		-		-	=	=	-
Impuesto diferido											-
Apropiaciones (Adiciones)					88.804.663				(88.804.663)	-	=
Resultados del ejercicio		-		-		=		-	3.680.388	=	3.680.388
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$	4.983.600	\$ 58	32.539	-\$ 282.771.197	\$ 2.331.679.515	\$ ·	-	\$ 3.680.388	\$ 39.027.377	2.097.182.221

Alejandra ternandez V.

MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ VEGA REPRESENTANTE LEGAL WILLY FREDO LOZANO RODRIGUEZ CONTADOR TP 223062-T JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS
REVISOR FISCAL TP 39974-T
VER INFORME

FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores expresados en pesos colombianos)

	2024	2023
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:		
Excedente de Ejercicio	61.176.788	115.386.663
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron	01.170.700	115.500.005
el capital de trabajo:		
Depreciación	114.947.776	75.896.870
Amortización de cargos diferidos y otros activos	-	-
Impuesto de renta ejercicios anteriores	-	-
Perdida en Baja de Activos Fijos	-	-
Utilidad en Baja de Activos Fijos	-	-
,	176.124.564	191.283.533
Actividad de financiacion:		
Instrumentos Financieros	-	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(16.847.834)	(9.839.407)
Otros activos no Financieros	(405.784)	(738.064)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(16.879.772)	(2.276.779)
Pasivos por impuestos	580.254	528.626
Beneficios a empleados	17.835.877	8.178.335
Otros pasivos no Financieros	(112.590.390)	(131.981.967)
Efectivo provisto por las activiades de operación	(128.307.649)	(136.129.256)
Fluino de efectivo de los estividades de inversión.		
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	(20.151.000)	
Adquisición de propiedad, planta y equipos Aumento de otros activos e intangibles	(39.151.000)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(39.151.000)	<u>-</u>
LICOLIVO NOLO GLINZAGO CINIAS ASLIVINAGOS AC INVENSION	(03:101:000)	
(Disminucion) aumento neto en el efectivo y equivalentes	8.665.915	55.154.277
Efectivo y equivalentes al principio del año	358.330.207	303.175.930
Efectivo y equivalentes al final del año	366.996.122	358.330.207

Alejandra Ternandez V. Mle le S. MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ VEGA WILLY FREDO LOZANO RODRIGUEZ JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR TP 223062-T

REVISOR FISCAL TP 39974-T



FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS

CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2.024, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo dos, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y refleja razonablemente la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, además:

- 1. Las cifras incluidas han sido fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos; no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto importante sobre los estados financieros enunciados.
- 2. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías dadas a terceros.
- 3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos de acuerdo a las políticas contables.
- 4. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio de 2024 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- 5. No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- 6. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- 7. Se está dando cumplimiento a las normas vigentes sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

Dada en Bogotá D. C. a cuatro (06) de Marzo de dos mil Veinticinco (2025)

M. ALEJANDRA FERNANDEZ VEGA

Representante Legal C. C. No. 42.887.989

Contador

Tarjeta Profesional No. 223062-T

Calle 186 No. 7 - 52 / Calle 151 No. 16 - 40 Tel. 6955594 Cel 3143659720 Licencia de Funcionamiento para Educación Preescolar, Básica y Media Según Resolución No. 01-0042 del 23 de septiembre de 2014 Nit. 800014342-7

FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 (Valores expresados en pesos colombianos col\$)

Notas de carácter general

Nota 1. Información General

La FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS antes (ASOCIACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS) es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en Bogotá, D.C., con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 0326 del 21 de abril de 1987 proferida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Mediante Resolución 1504 del 13 de mayo de 1999 expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., se aprobó la adición de la palabra "ASOCIACION" al nombre de la entidad. En julio de 2024 se cambió el nombre de ASOCIACION por el de FUNDACION. La FUNDACION se encuentra bajo la vigilancia del Consejo Ejecutivo de las Hermanas Franciscanas de la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes de Rochester, MN, U.S.A.

Su objeto social consiste en proveer educación cristiana a personas de bajos recursos económicos así como ofrecer la oportunidad de ingresar al sistema educativo formal, desde prekínder hasta undécimo grado, a los niños que se encuentran en edad escolar y que no han tenido acceso a la escuela; adelantar labores de educación, sobre aquellos aspectos que le permita a los niños desarrollarse laboralmente en el futuro, en campos tales como la panadería, la ebanistería y en general todas aquellas labores relativas a las artes manuales y relacionadas económicamente con la pequeña y mediana industria; ayudar a elevar el nivel de conciencia social y llegar hasta las personas pobres, oprimidas y marginadas.

La duración de la FUNDACION será indefinida, pero de acuerdo con los estatutos de la entidad, podrá disolverse y liquidarse por decisión del Consejo Ejecutivo de las Hermanas Franciscanas de la congregación de Nuestra Señora de Lourdes de Rochester, MN, U.S.A., o por cualquiera de las causas previstas por la ley colombiana.

La Fundación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá operando solo en esta ciudad.

1. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en el balance de apertura, a menos que se indique lo contrario.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

La Fundación Colegio Anexo San Francisco de Asís de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera adoptadas en Colombia – NIIF divulgadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Fundación en concordancia con lo anterior:

1. Unidad monetaria

La unidad monetaria utilizada por la Fundación es el peso colombiano (COP\$).

2. Materialidad o importancia relativa

La información registrada en los estados financieros es materialmente importante o tiene importancia relativa, cuando una omisión o inexactitud de partidas, registros o cifras, pueden influir en las decisiones económicas que la administración o terceros externos toman a partir de los estados financieros.

"La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea." (NIIF PYMES Sección 2.6)

3. Valor razonable

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo. Así mismo, corresponde al monto por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

4. Medición a valor de costo

Corresponde al valor pagado por la contraprestación para adquirir un activo o pagar un pasivo en el momento de su adquisición y su reconocimiento.

5. Deterioro de cartera de dudoso recaudo

Periódicamente se carga contra los resultados las sumas que son consideradas como incobrables con vencimiento superior a 365 días, una vez agotadas todas las gestiones de cobro.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en caja, bancos y las inversiones con vencimiento a la vista con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

7. Cuentas por cobrar

Se reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la Fundación en desarrollo de su actividad principal, de las cuales se espera a futuro una entrada de flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo o equivalentes al efectivo. Serán reconocidas por el valor de la transacción inicial.

8. Propiedades, planta y equipo y depreciación (NIIF PYMES Sección 17)

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo los activos tangibles empleados por la Fundación para la prestación de los servicios educativos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos por más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estos bienes.

La depreciación se calcula utilizando el sistema de línea recta, con base en la vida útil probable estimada. La depreciación comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La Fundación no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que este no es relativamente importante, siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos son reconocidos en el estado de resultados del período cuando se consumen. En tanto que las mejoras y adiciones significativas que alarguen la vida útil del activo se agregan al costo de los mismos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición, cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo o cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período.

La vida útil por tipo de activo se estableció así:

Clase de activo	<u>Vida útil</u>
Edificios	43 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

9. Otros activos

Corresponden a salidas de efectivo sobre los que se espera recibir bienes o servicios en periodos futuros, siendo identificables, de carácter monetario, y sobre los cuales no se espera que en el inmediato futuro generen una entrada de efectivo. Incluye anticipos y saldos a favor de impuestos y gastos pagados por anticipado.

10. <u>Deterioro del valor de los activos (NIIF PYMES Sección 27)</u>

Consiste en la pérdida de valor del activo; cuando el activo está contabilizado en libros por un valor superior al de su valor real de recuperación o de mercado. Esta pérdida se reconocerá en el estado de resultados en la fecha de cierre o en la realización del activo y aplica para la propiedad planta y equipo y deudores.

11. Proveedores y otras cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones contractuales adquiridas por la Fundación con terceros originados en el desarrollo del objeto social. Se medirán al costo inicial de la transacción.

12. Pasivo por impuestos corrientes (NIIF PYMES Sección 29)

Comprende todos los impuestos nacionales y municipales. Los impuestos sobre la renta por pagar se establecen con base en las normas tributarias establecidas. Mediante el artículo 356 del Estatuto Tributario, el Gobierno Nacional estableció un régimen tributario especial para las entidades sin ánimo de lucro y fijó una tarifa del 20% que se aplica sobre el beneficio o excedente anual y que no tenga el carácter de exento.

13. Beneficios a empleados (NIIF PYMES Sección 28)

Comprende todas las retribuciones que la Fundación otorga a sus trabajadores por sus servicios. Se miden y ajustan al fin de cada periodo contable con base en las disposiciones laborales vigentes.

14. Ingresos de actividades ordinarias (NIIF PYMES Sección 23)

Los ingresos por la prestación de servicios educativos se reconocen mensualmente cuando se causan. Los ingresos por donaciones, en el caso de las recibidas del exterior, se reconocen cuando se trasladan dineros del fondo de inversiones para ser utilizados en la operación y cuando se trata de donaciones locales en el momento de su recibo. Para el reconocimiento de ingresos se utiliza el principio de devengo.

15. Reconocimiento costos y gastos

Para el reconocimiento de costos y gastos se utilizan los principios de Fundación y devengo reconociéndolos en el periodo del recibo efectivo de los bienes o servicios.

Notas de carácter especifico

Nota .4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El disponible al 31 de diciembre está conformado como sigue:

Concepto	2024	2023
Caja	9.436.564	4.416.840
Bancos	23.173.274	12.663.762
Cuentas de ahorro	11.604.028	8.527.084
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	44.213.866	25.607.686

No existe ninguna restricción para el uso del efectivo y equivalentes de efectivo, los derechos fiduciarios presentan una antigüedad inferior a seis meses.

Nota. 5 Instrumentos financieros

Corresponde a Efectivo y Equivalentes de corto plazo al 31-dic-2024-2023 y cuyo detalle es el siguiente:

Administrador	Tipo de Inversión	Naturaleza Inversión	Tipo de Riesgo	2024	2023
Davivienda Corredores Asociados	Fondo de inversión colectiva interés participación E	Cartera Colectiva abierta	Conservador	322.782.256	132.722.521
	CDT GM FINANCIAL		Conservador		200.000.000
TOTAL				322.782.256	332.722.521

Los depósitos en Fondos de inversión y los CDT son administrados por Davivienda Corredores S.A. entidad vigilada por la Superintendencia financiera de Colombia. La rentabilidad de los fondos de interés por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 osciló entre 5,85% y el 10,88% anual, (2023 -9.321% y el 20.780).

Nota. 6 Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía:

Concepto	2024	2023
Cuentas por cobrar PAYU	1.330.472	1.546.393
Intereses por cobrar corredores	0	4.136.666
Deudores Pensiones 2021-2022	0	620.126
Deudores Pensiones 2022-2023	8.420.084	9.979.624
Deudores Pensiones 2023-2024	4.612.016	65.911.187
Deudores Pensiones 2024-2025	77.890.003	0
Deudores otros pasantías	1.529.000	941.200
Anticipos impuestos	26.741.217	26.117.743
Deudores varios	28.666.468	14.668.403
Provisión cartera	-8.420.084	0
Total	140.769.176	123.921.342

Nota. 7 Propiedad planta y equipo

Medidos al valor neto en libros, el cual comprende costo de compra, menos depreciación, menos deterioro. La composición de propiedad, planta y equipo es:

Concepto	2024	2023
Costo	2.429.008.129	2.389.857.129
Depreciación acumulada	-650.702.917	-535.755.141
Total propiedad planta y equipo	1.778.305.212	1.854.101.988

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2024	2023
Construcciones y edificaciones	2.196.782.602	2.196.782.602
Depreciación Construcciones y edificaciones	-488.174.092	-439.356.700
Maquinaria y equipo	1.799.900	1.799.900
Depreciación Maquinaria y equipo	-1.799.900	-1.799.900
Equipo de oficina	41.107.510	41.107.510
Depreciación Equipo de oficina	-41.107.510	-41.107.510
Equipo de computación y comunicación	189.318.117	150.167.117
Depreciación equipo de computación y comunicación	-119.621.415	-53.491.031
Total propiedad planta y equipo neto	1.778.305.212	1.854.101.988

Nota 8. Activos intangibles

Los activos intangibles hacen referencia a los seguros de hurto e incendio durante el año, que la Fundación tiene sobre la propiedad, planta y equipo.

Concepto	2024	2023
Gastos pagados por anticipado seguro	6.474.556	6.068.772
Impuesto diferido perdida fiscal	0	57.496.400
Total	6.474.556	63.565.172

Por recomendación de la auditoría externa y en análisis interno se decidió no seguir amortizando las perdidas fiscales por lo que ya no se generaría el impuesto diferido futuro por este rubro.

PASIVOS

Nota 9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía:

Concepto	2024	2023
Costos y Gastos por Pagar	4.045.474	14.778.929
Retenciones en la fuente renta e ICA	1.898.148	1.709.940
Retenciones y Aportes de Nomina	27.355.898	24.191.347
Fondos de Cesantías y/o Pensiones	18.069.100	17.838.164
Acreedores varios OTROS	30.130.208	40.064.220
Total	81.498.828	98.582.600

Nota 10. Pasivos por impuestos

El saldo de los pasivos por impuestos al 31 de diciembre comprendía:

Concepto	2024	2023
De Industria y Comercio	4.719.259	4.139.005
Total	4.719.259	4.139.005

<u>Impuestos sobre la renta</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Fundación estipulan que:

Mediante el artículo 356 del Estatuto Tributario, el Gobierno Nacional estableció un régimen tributario especial para las entidades sin ánimo de lucro y fijó una tarifa del 20% que se aplica sobre el beneficio o excedente anual y que no tenga el carácter de exento.

Como regla general, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad se establecerá conforme a NIIF para la determinación del impuesto sobre la renta.

De acuerdo con la legislación colombiana las autoridades de impuestos disponen de dos años para revisar las declaraciones de sobre la renta contados a partir de su presentación o modificación.

Se realizó el cálculo del impuesto de renta, el cual se cruzó con el impuesto diferido por medio de compensación de pérdidas fiscales.

Nota 11. Beneficios a empleados

El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendía:

Concepto	2024	2023
a) CESANTIAS CONSOLIDADAS	82.929.234	69.245.486
b) INTERESES SOBRE CESANTIAS	7.569.964	6.253.335
c) VACACIONES CONSOLIDADAS	4.425.800	1.590.300
Total	94.924.998	77.089.121

La Fundación tiene 39 empleados durante el 2024 y las prestaciones sociales corresponden a este.

- a. Las cesantías son una prestación social a cargo del empleador y a favor del empleado que corresponde a un mes de salario por año de servicios prestados o proporcionalmente al tiempo de servicio, tiene como objetivo principal dar un auxilio monetario cuando el trabajador termina su relación laboral. Se consignan en los Fondos de Cesantías elegido por el empleado a más tardar en la primera quincena de febrero del periodo siguiente al que se informa.
- b. Los intereses sobre las cesantías son una prestación social a cargo del empleador y a favor del empleado que corresponde al 12% sobre el saldo de las cesantías al cierre del año en el que se informa y se pagan directamente al empleado en el primer mes del año siguiente.
- c. Las vacaciones laborales es el derecho que tiene todo empleado a que el empleador le otorgue un descanso remunerado que corresponde a 15 días hábiles por cada año de trabajo o proporcional al tiempo laborado.

Nota 12. Otros pasivos no corrientes

Concepto	2024	2023
Ingresos para terceros	14.219.759	14.846.380
Ingresos venta operación uniformes y panadería	•	111.759.769
Total Fondo Social	14.219.759	126.606.149

El 16 de diciembre de 2019 la Fundación Colegio Anexo San Francisco de Asís y el CSFR S.A.S. celebraron un contrato de compraventa por la operación de panadería y uniformes en virtud del cual el Colegio Anexo transfirió a título de venta la propiedad del negocio de uniformes y panadería por un valor de Setecientos cincuenta millones de pesos \$750.000.000

La administración de la Fundación Colegio Anexo San Francisco de Asís de acuerdo a las normas vigentes considera que el periodo de amortización del saldo del ingreso diferido es de cinco años, que para el presente cierre se completó la amortización.

PATRIMONIO

Nota 13. Fondo Social

No se presenta variación en este rubro.

Concepto	2024	2023
Fondo Social	4.983.600	4.983.600
Total Fondo Social	4.983.600	4.983.600

Nota 14. Reservas

El saldo de reservas al 31 de diciembre comprende:

Concepto	2024	2023
Reserva Legal (1)	110.520	110.520
Reservas Ocasionales (2)	472.019	472.019
Total Reservas	582.539	582.539

La Fundación por ser una entidad sin ánimo de lucro no está obligada por ley a constituir una reserva legal ni a realizar reinversiones por cuanto no tenemos que proteger capital de terceros. Estas reservas quedan a Disposición del Máximo órgano Social.

RESULTADOS

Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

Tipo de Ingreso	2024	2023
Enseñanza	456.748.583	376.192.358
Total Ingresos Operacionales	456.748.583	376.192.358

Nota 16. Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	2024	2023
Recuperaciones	4.472.000	3.932.400
Indemnizaciones	3.405.225	2.582.688
Diversos	1.768.995.599	1.649.328.056
Total	1.776.872.824	1.655.843.144

El ingreso por recuperaciones corresponde a reintegros por vivienda vigilante sede San Francisco, las indemnizaciones a las incapacidades canceladas por las EPS y diversos a los auxilios o donaciones de la comunidad franciscana, plan madrina estados unidos, plan madrina local, auxilios varios entre otras.

Nota 17. Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Intereses	40.475.565	48.958.883
Total Ingresos financieros	40.475.565	48.958.883

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos obtenidos por las inversiones que la Fundación tiene en Corredores Davivienda S.A. algunos meses puede disminuir o aumentar y de acuerdo a esta situación se reflejan en el estado de resultados, ya sea como un ingreso si es mayor o un gasto financiero si es menor.

Nota 18. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2024	2023
Gasto de Personal	1.956.307.300	1.774.751.938
Honorarios	50.152.084	39.086.434
Impuestos	13.310.646	12.640.345
Seguros	10.693.457	9.665.548
Servicios	29.249.185	25.367.211
Gastos legales	5.804.872	74.000
Mantenimiento y reparaciones	16.517.829	17.676.648
Depreciaciones	114.947.776	75.896.870
Diversos	6.131.284	6.212.240
Provisiones	8.420.084	0
Total gastos de administración	2.211.534.517	1.961.371.234

Nota 19. Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2024	2023
Gastos bancarios	1.164.010	1.266.821
Perdida en rendimientos de inversiones		0
Total gastos financieros	1.164.010	1.266.821

Nota 20. Otros Gastos

Otros gastos al 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2024	2023
Gastos Extraordinarios ajuste al peso	221.657	2.969.667
Gastos Diversos	0	0
Total otros gastos	221.657	2.969.667

NOTA 21 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la vigencia 2023 fueron aprobados en la asamblea realizada el 12 de marzo de 2024.

NOTA 22 – ÍNDICES FINANCIEROS

Al 31 de diciembre los índices financieros más importantes son:

Concepto	2024	2023
Activo corriente	507.765.297	482.251.549
Pasivo Corriente	181.143.085	179.810.726
Capital de trabajo	326.622.212	302.440.823

<u>Índice de liquidez</u> <u>2.80</u> <u>2,68</u>

Concepto	2024	2023
Activos totales	2.350.041.465	2.399.918.709
Pasivos totales	195.362.844	306.416.875

<u>Índice de solvencia</u> <u>12.03</u> <u>7,83</u>



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS

Ciudad

Opinión

He examinado los estados financieros individuales, preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2024 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Bogotá D.C., y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Calle 22 L N° 96 H 35 IN 1 Cel. 3102149500 - Bogotá D.C.



Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la **FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS** en el período 2024. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión



sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de la **FUNDACION COLEGIO ANEXO SAN FRANCISCO DE ASIS** han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

Además, informo que durante el año 2024 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de junta directiva, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente, que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno. Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de

Calle 22 L N° 96 H 35 IN 1 Cel. 3102149500 - Bogotá D.C.



cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de la junta directiva.

Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, cumplir con las normas inherentes a la entidad y lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la junta directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Es de aclarar que la entidad como contribuyente del régimen especial del impuesto a la renta y complementarios, se basa en su preparación como una entidad sin ánimo de lucro de carácter educativo vigilada por la alcaldía mayor de Bogotá.

Cordialmente,

JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS

Revisor Fiscal T.P. 39974-T

Bogotá D.C. 10 de marzo de 2025